

das, este trabajo ofrece algunas aportaciones que nos serán útiles para la discusión sobre el cálculo de la pobreza de tiempo de acuerdo con el MMIP.

A principio de los noventa el trabajo de Vickery (junto con el de Garfinkel y Haveman, 1977) fue retomado por un comité encargado de revisar nuevamente la medida oficial de pobreza utilizada por el gobierno de Estados Unidos (Citro y Michael, 1995). Este comité reconoce la necesidad de incluir el tiempo como uno de los parámetros que modifican la calidad de vida. Aunque no logra incorporarlo en su propuesta de medición de pobreza, afirma que:

El viejo adagio "tiempo es dinero" esencialmente lo dice todo, pero desafortunadamente no dice cómo medir el valor del tiempo cuando se miden los recursos económicos disponibles en una unidad familiar. Tampoco dice cómo tomar en cuenta el hecho de que dos familias con similares recursos económicos puedan tener una vasta diferencia en recursos de tiempo que de alguna manera debe ser tomada en cuenta para determinar su bienestar material (Citro y Michael, 1995: 422).

En México Boltvinik (1992) desarrolló el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), el cual incluye, además del ingreso y las necesidades básicas, la necesidad de tiempo en los hogares. El cálculo de la pobreza de tiempo se hace por medio del índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT). Este índice permite clasificar los hogares en pobres y no pobres por tiempo, de acuerdo con la disponibilidad de personas en el hogar para llevar a cabo el trabajo doméstico y extradoméstico. A continuación expondré cuáles son los fundamentos básicos normativos del ETT y cómo se calcula, y presentaré un análisis de los parámetros utilizados en éste para la medición de la pobreza de tiempo.

El índice de exceso de tiempo de trabajo

La construcción del MMIP está basada en una definición de la calidad de vida de una persona u hogar, la cual, de acuerdo con Boltvinik (1993: 608-609), "depende no sólo del acceso a mercancías, *valores de uso comprados* [...] sino también del acceso a *valores de uso recibidos de terceros* (vg., servicios educativos gratuitos), y a *valores de uso autoproducidos* (la sopa cocinada en casa)". Con base en ello el autor define las seis fuentes de bienestar de las cuales depende la calidad de vida:

- 1) el ingreso corriente (monetario y no monetario);
- 2) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados);
- 3) la propiedad o derechos de uso de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico);
- 4) los niveles educativos, y las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingreso sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer;
- 5) *el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso y las tareas domésticas, y*
- 6) la propiedad de activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar.

Como se observa, el inciso 5 incorpora en la definición de la calidad de vida el tiempo que se requiere para diversas actividades que quedan fuera del ámbito mercantil, incluyendo el trabajo doméstico, el cual genera diversos productos y servicios que en la práctica se calculan con el método de la línea de pobreza. Cabe resaltar que una preocupación fundamental de Boltvinik al elaborar este índice fue determinar si los hogares cuentan con tiempo libre una vez que han cubierto sus actividades necesarias en los ámbitos doméstico y extradoméstico. El autor considera que la cantidad de tiempo libre está en parte socialmente determinada, ya que “depende de las costumbres sobre la duración de la jornada de trabajo, sobre los descansos semanales y anuales, inversamente de los ingresos del hogar (los hogares con problemas de ingresos se verán impulsados a *intentar* alargar las jornadas de trabajo o a incorporar más miembros a dicha actividad) y de preferencias individuales” (Boltvinik, 2000: 5).

El cálculo de la pobreza de tiempo considera el número de horas empleadas por todos los miembros del hogar en tareas extradomésticas y ciertos factores que determinan los requerimientos de tiempo de trabajo doméstico. La norma de tiempo para realizar trabajo extradoméstico o doméstico es de un máximo de ocho horas seis días a la semana; esta norma fue establecida con base en lo que la Constitución Mexicana considera como la jornada laboral máxima. En esta forma, de manera implícita se considera que el trabajo doméstico tiene el mismo estatus que el extradoméstico. El índice de exceso de tiempo de trabajo, que es la base para medir la pobreza de tiempo, considera ambos tipos de trabajo, y de manera implícita reconoce que es necesario un tiempo para llevar a cabo ciertas actividades que coadyuvan al mantenimiento físico y mental de una persona (alimentación, sueño, aseo personal), y

para algunas otras (tiempo libre, de traslado, etc.). Boltvinik (2000) supone que para las actividades de cuidado y mantenimiento personal (sueño, alimentación y aseo) se requieren 10 horas diarias. Al sumarlas con el tiempo dedicado al trabajo doméstico o extradoméstico se obtiene una norma de 18 horas diarias que cada adulto puede realizar, tiempo al que denomina "obligado".

De las restantes 6 horas diarias se considera deseable que el adulto disfrute de entre 2 y 4 horas de tiempo libre, y las 2 a 4 horas restantes implícitamente se supone están destinadas a su traslado a la escuela o trabajo y a otras actividades (trabajo comunitario, construcción de la vivienda, etc.). El autor considera que el tiempo libre es la antítesis del tiempo obligado. Cabe resaltar que la definición de número de horas para cada actividad es normativa, es decir, es lo deseable. En la práctica muchas personas trabajan en tareas extradomésticas o domésticas más de 8 horas diarias y cuentan con poco, si no es que con ningún tiempo libre, aun en los fines de semana.

En esta propuesta los requerimientos de trabajo doméstico aumentan con la presencia de menores de 10 años y la falta de acceso a guarderías, o por el hecho de que los niños no asistan a la escuela primaria (situación común en las áreas rurales). La necesidad de tiempo de recreación también varía de acuerdo con la edad de los miembros del hogar; por ejemplo, el tiempo necesario para actividades lúdicas es mayor para los niños y adolescentes.

Existen ciertas similitudes entre la propuesta de Vickery y la de Boltvinik, no obstante los parámetros de tiempos dedicados a ciertas actividades varían considerablemente. Por ejemplo, ambos autores consideran que para el sueño, aseo y alimentación se requieren 10 horas diarias. Vickery calcula sólo 12 horas a la semana para el descanso y el tiempo libre, mientras que Boltvinik le asigna a estas actividades entre 2 y 4 horas diarias en días laborales, pudiendo añadirse 14 horas los domingos. Otra diferencia sustancial es que Vickery supone que un adulto puede dedicar 49 horas a la semana al trabajo y a su traslado a éste y 36.6 horas al trabajo doméstico. Boltvinik, por su parte, considera que la jornada máxima de trabajo extradoméstico o doméstico (o combinados) es de 48 horas (aunque en ciertos casos se deberían considerar entre 2 y 4 horas más para el transporte). Los parámetros propuestos por Vickery dan como resultado que un adulto pueda dedicarse aproximadamente 12.5 horas diarias al trabajo doméstico o extradoméstico 7 días a la semana. En contraste, Boltvinik supone que una persona sólo puede ejecutar trabajo doméstico o ex-

tradoméstico o sumados ambos alrededor de 9 horas diarias (excluyendo los domingos). Por tanto, entre ambos hay una diferencia de alrededor de 3 horas diarias que, en opinión de Boltvinik cualquier adulto tiene derecho a disfrutar de tiempo libre.

La fórmula para el cálculo del índice de ETT utilizada para medir la pobreza de tiempo es:

$$ETT = (1 + W_j) / (W^* k_j^*) = (1 + W_j) / 48k_j^* \quad [1]$$

donde

- W_j horas semanales totales de trabajo extradoméstico en el hogar j. Incluye las horas dedicadas al trabajo principal y al secundario
- $W^* = 48$ norma constitucional de horas de trabajo semanales
- k_j^* número de personas en el hogar j que están disponibles para realizar trabajo extradoméstico

$$k_j^* = N_{j15-69} - h_j \quad [2]$$

donde

- N_{j15-69} personas de 15 a 69 años de edad en el hogar j
- h_j personas excluidas del trabajo extradoméstico en el hogar j

$$h_j = ONT_j + (0.5833) EST_j + INC_j + (RJTD_j - JSD_j) \quad [3]$$

donde

- ONT_j ocupados que no trabajaron en la semana de referencia
- EST_j estudiantes
- INC_j incapacitados
- $RJTD_j$ requerimientos de la jornada de trabajo doméstico
- JSD_j jornadas desempeñadas por servidores domésticos

En la ecuación 1 el tiempo dedicado al trabajo extradoméstico por todos los miembros del hogar es sumado y luego dividido entre 48 (norma constitucional de jornada máxima laboral) para obtener el número de jornadas que el hogar utiliza para el trabajo extradoméstico. En el cálculo de la pobreza de tiempo sólo se considera a las personas de entre 15 y 69 años de edad para realizar trabajo doméstico o extradoméstico, dado que se supone que los menores deben dedicarse durante tiempo completo al estudio y al juego hasta concluir su educa-

ción secundaria. También están excluidos por razones de edad los miembros de 70 años y más (véase la ecuación 2).

De la ecuación 3 se deduce que para los mayores de 14 años y menores de 70 que declararon ser estudiantes se adoptó la norma de 28 horas a la semana para el estudio (o 0.5833 de una jornada de 48 horas) y por tanto se consideró una disponibilidad para participar en el trabajo extradoméstico de 20 horas semanales como máximo.⁶ Asimismo se excluyó del trabajo extradoméstico un número de jornadas de trabajo doméstico requeridas normativamente en el hogar. Este número se calcula valiéndose del índice de requerimientos de jornadas de trabajo domésticas ($RJTD_j$), que veremos más adelante. También se descuentan los servidores domésticos que trabajan en el hogar j . Esto se hace cuando en la ENIGH se registra que el hogar paga servicios domésticos o cuenta con la presencia de servidores domésticos residentes.⁷

Para calcular el índice $RJTD_j$ se toma en cuenta el número total de miembros del hogar, la presencia de niños menores de 10 años de edad, y el equipo ahorrador de trabajo doméstico con el que se cuenta. De esta manera tenemos que $RJTD_j$ es función de:

- a) El tamaño del hogar
- b) La presencia de menores de hasta 10 años
- c) El índice de intensidad del trabajo doméstico (ITD_j).

El ITD_j combina tres indicadores: 1) la necesidad de acarreo de agua (AA_j); 2) la carencia de equipo ahorrador de trabajo doméstico ($CEATD_j$), que incluye refrigerador, lavadora, licuadora y vehículos de motor, y 3) la carencia de acceso a servicios de cuidado de los menores de 10 años de edad ($CASCM_j$). El ITD_j se calcula con una media aritmética simple de los valores de sus tres componentes (o dos si no hay menores diez años).

⁶ Adicionalmente se excluye del cálculo a los incapacitados permanentemente, a aquellas personas que, a pesar de haber declarado estar ocupadas, no trabajaron durante la semana de referencia (debido a que el número de horas trabajadas que declararon en la encuesta es igual a cero).

⁷ Este cálculo representa un problema operativo. Cuando el hogar realiza el gasto en servicio doméstico se descuenta una jornada de trabajo doméstico completa, independientemente de que el servidor no trabaje la jornada laboral completa ya que no se cuenta con esta información en la encuesta. Asimismo, cuando las personas dedicadas al servicio doméstico no residen en el hogar, la encuesta sólo registra el gasto en este tipo de servicio y no el número de personas pagadas para ello. En estos casos sólo se descuenta una jornada, a pesar de que en algunos hogares pueda estar trabajando más de un servidor doméstico. Por tanto, la ayuda proporcionada por dichos servidores puede estar sobre o subdimensionada en algunos hogares.

$$\text{ITD}_j = (\text{AA}_j + \text{CEADT}_j + \text{CASC M}_j) / 3 \quad \text{para hogares con menores} \quad [4]$$

$$\text{ITD}_j = (\text{AA}_j + \text{CEADT}_j) / 2 \quad \text{para hogares sin menores} \quad [5]$$

La intensidad del trabajo doméstico (ecuaciones 4 y 5) aumenta cuando es preciso acarrear agua. En la misma forma el lavar a mano o el no contar con un vehículo aumenta la intensidad del trabajo doméstico. Tal intensidad puede disminuir cuando los hogares cuentan con servicio de guardería o los menores asisten a preescolar o primaria. El índice de intensidad de trabajo doméstico varía de 0 hasta 2 y se clasifica en 3 estratos: intensidad baja (de 0 a 1/2); intensidad media (de 2/3 a 3/2); y alta intensidad (5/3 a 2).

Una vez obtenidos los valores de ITD se asigna a los hogares un número de jornadas de trabajo doméstico. El cuadro 2 muestra el número de jornadas requeridas de acuerdo con el tamaño del hogar, la presencia de menores de 10 años y el valor de la intensidad de las jornadas de trabajo doméstico (baja, media y alta).⁸ Por ejemplo, un hogar de hasta tres miembros sin menores de diez años requeriría entre 0.3 y 0.7 jornadas de trabajo doméstico, dependiendo de si cuenta o no con equipo ahorrador de trabajo y requiere o no acarrear agua. En el otro extremo tenemos un hogar conformado por nueve miembros o más, con presencia de menores, que requerirá entre 1.4 y 1.8 jornadas de trabajo doméstico dependiendo del valor de ITD_j (véase el cuadro 2).

Normativamente, el índice ETT equivale a 1; esto significa que en los hogares donde se tiene este valor no hay exceso de tiempo de tra-

CUADRO 2

Requerimientos de jornadas de trabajo doméstico (RTD_j) de acuerdo con sus características del hogar, según Boltvinik (en número de jornadas semanales de 48 horas)

	<i>Sin menores de 10 años</i>			<i>Con menores de 10 años</i>		
	<i>Int. baja</i>	<i>Int. media</i>	<i>Int. alta</i>	<i>Int. baja</i>	<i>Int. media</i>	<i>Int. alta</i>
Núm. miembros						
menos de 4	0.3	0.5	0.7	0.8	1.0	1.2
4 a 8	0.6	0.8	1.0	1.1	1.3	1.5
9 y más	0.8	1.0	1.3	1.4	1.6	1.8

Fuente: Boltvinik (s.f.).

⁸ El número de jornadas de trabajo doméstico requeridas en los hogares está determinado con base en los criterios de Boltvinik, por lo que su evaluación cobra particular importancia.

bajo extradoméstico ni se trabaja por debajo de la norma. Los hogares donde hay exceso de tiempo de trabajo tienen un ETT superior a 1 y son pobres por tiempo. Cuando el ETT es inferior a 1 los hogares no son pobres por tiempo.

Análisis de los parámetros de la metodología para la medición de la pobreza de tiempo

Existen diversas interrogantes sobre los parámetros normativos en los cuales se basa el cálculo de la pobreza de tiempo por medio del ETT. Para analizar las normas utilizadas me basé en los microdatos del módulo de uso de tiempo que fue levantado por primera vez en la ENIGH de 1996, y en los datos publicados en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1996 (con el fin de que las dos fuentes se refirieran al mismo año). Asimismo analicé los estudios de Vickery (1977) y Barbieri (1984) donde se ha medido el tiempo de trabajo doméstico.⁹

Antes de proseguir con el análisis es importante mencionar que las encuestas presentan algunos problemas de información. Por un lado, la ENE ofrece una idea aproximada del tiempo que las personas de 12 años y más dedican a los quehaceres del hogar y al cuidado de los niños, ancianos o enfermos, al estudio, a los servicios gratuitos para la comunidad, y al trabajo principal. Uno de los problemas fundamentales que contiene es que en una sola pregunta se pide especi-

⁹ La dimensión del uso del tiempo en los hogares ha sido explorada básicamente por los estudios de género interesados en la cantidad de tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico o extradoméstico (Barbieri, 1984; Shelton, 1992, INEGI, 1998); algunos de estos trabajos tienen como antecedente los estudios que se hicieron en los setenta sobre el presupuesto de tiempo (*budget-time*) en las familias (véase por ejemplo Walker y Woods, 1976). Asimismo se ha analizado el hecho de que el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo provoca que cada día más mujeres tengan que hacer frente a la doble demanda de trabajo: el doméstico y el extradoméstico, situación que se ve afectada por las crisis económicas (García y Oliveira, 1994; Oliveira, Eternot y López, 1999; García, Blanco y Pacheco, 1999). Otros trabajos hacen referencia a las diversas acciones o estrategias de sobrevivencia que llevan a cabo los grupos domésticos de bajos ingresos para maximizar sus escasos recursos (González de la Rocha, 1994; Tuirán, 1992). Asimismo una serie de documentos contiene información estadística con enfoque de género que nos permite apreciar las diferencias en la cantidad de tiempo dedicada a estas labores por las mujeres y los hombres, así como por los diversos miembros del hogar (INEGI, 1998, 1999 y 2000).

Si bien estos estudios muestran las grandes diferencias de género, sobre todo en lo que se refiere al tiempo dedicado al trabajo doméstico y extradoméstico (situación que discutiremos más adelante), ninguno permite vislumbrar la pobreza de tiempo por hogar.

ficar el tiempo que se dedica a los quehaceres domésticos y al cuidado de otros (niños, ancianos y enfermos). La información resultante es bastante general, ya que no se enumeran las actividades incluidas dentro de las domésticas, y además una sola persona responde por los otros miembros del hogar. Probablemente la percepción del ama de casa, o de quien responda la encuesta, en cuanto al tiempo que participan los demás en quehaceres domésticos sea bastante subjetiva o desinformada.

La ENIGH de 1996, por su parte, contiene un cuestionario bastante detallado de las distintas actividades domésticas y extradomésticas que pueden ser realizadas durante la semana (planchado, lavado de ropa, recreación, trámites bancarios, cuidado de otros miembros, etc.). No obstante, presenta problemas de contabilización del tiempo, dado que registra por separado algunas actividades que se pueden realizar simultáneamente. Por ejemplo, la encuesta incluye una pregunta sobre el cuidado de los niños, otra para los ancianos y otra para los enfermos; en algunos casos resulta que al sumar estas tres actividades algunas personas les dedican más de 20 horas diarias a estas tres actividades en su conjunto. Lo mismo sucede con el trabajo doméstico, la recreación, etc.; a cada actividad corresponde una pregunta específica y no podemos saber cuáles se realizaron simultáneamente; por ejemplo, tejer y ver la televisión son actividades que muchas mujeres realizan simultáneamente y que sin embargo se contabilizan por separado. Si sumamos todas las actividades de trabajo doméstico y de cuidado a terceros (sin pago) en el hogar, algunas personas llegan a emplear 30 horas diarias en estas actividades, lo que resulta evidentemente inconsistente. En el análisis que presento a continuación supuse un máximo de 16 horas diarias para cualquier tipo de actividad o conjunto de tareas.

Iniciaré con el análisis del supuesto de la norma de 48 horas como máximo que deben dedicarse a trabajo extradoméstico o doméstico los miembros del hogar según la fórmula del ETT. Es importante resaltar que este parámetro considera la igualdad de derecho de tiempo libre para todos aquellos que participan en cualquiera de los dos tipos de trabajo, sean hombres o mujeres.¹⁰

¹⁰ Esta forma de calcular el número de jornadas dedicadas al trabajo doméstico y extradoméstico también fue utilizada por Barbieri (1984) en su estudio sobre las mujeres y la vida cotidiana. La autora compara los tiempos dedicados a estas dos actividades (por separado y en su conjunto) por diversos grupos de mujeres. En este trabajo se concluye que entre las 36 entrevistadas, "todas las esposas de asalariados trabajan más de una jornada semanal entre ambos tipos de actividades, la remunerada y la doméstica" (Barbieri: 1984: 237).

Para analizar la consistencia de esta norma he calculado el tiempo de trabajo extradoméstico o doméstico de aquellas personas que en la ENE y la ENIGH declararon dedicarse exclusivamente a cualquiera de estas dos actividades (véase el cuadro 3). Ambas encuestas registran tiempos de trabajo extradoméstico promedio muy cercanos a la jornada de 48 horas, aunque en la ENIGH tales tiempos son más altos debido a que se incluye el dedicado al segundo trabajo, mientras que la ENE, a pesar de ser una encuesta de empleo, no cuenta con dicha información. De esta forma tenemos que la ENE registra 47.6 horas a la semana dedicadas al trabajo principal, y la ENIGH 49.8 dedicadas al trabajo principal y al secundario. Los hombres invierten un poco más de tiempo en esta actividad (47.7 y 50.0 horas de acuerdo con la ENE y ENIGH, respectivamente), que las mujeres (45.5 y 46.8 horas, respectivamente).

Las encuestas presentan mayores diferencias en lo que se refiere al trabajo doméstico. Así tenemos que la ENE registra un promedio de 42 y la ENIGH de 56 horas a la semana de trabajo doméstico para la población que declaró dedicarse exclusivamente a esta actividad. Tal variación puede deberse a los problemas de captación de información antes mencionados.

Los hombres que se dedican exclusivamente a esta actividad lo hacen muy por debajo de la norma, 16 horas semanales tanto en la

CUADRO 3

Tiempo utilizado por las personas que sólo trabajan extradoméstica o domésticamente de acuerdo con la ENE y la ENIGH 1996

<i>Tipo de actividad</i>	ENE ^a		ENIGH ^b	
	<i>Número de horas</i>	<i>Equivalentes en jornadas de 48 horas</i>	<i>Número de horas</i>	<i>Equivalentes en jornadas de 48 horas</i>
Total				
Quehaceres	42.02	0.88	55.70	1.17
Trabajo	47.55	0.99	49.79	1.03
Hombres				
Quehaceres	16.06	0.33	16.62	0.36
Trabajo	47.66	0.99	50.01	1.04
Mujeres				
Quehaceres	44.27	0.92	60.47	1.27
Trabajo	45.49	0.95	46.77	0.97

Fuentes: ^a INEGI (1999, cuadros 2.5: 75 y 3.5: 123).

^b Estimaciones propias con base en los microdatos de la ENIGH 1996.